

Nuevo Convenio Laboral

Los representantes de Canal 13 y el Sindicato de Trabajadores de la Industria de Radio y TV (STIRT) firmaron, días pasados, un convenio laboral con el cual se dan por terminadas las diferencias que existían entre empresa y trabajadores.

Se dio a conocer que se ajustaron los sueldos conforme a los tabuladores, buscando equilibrio de categorías y definiendo las plazas sindicales en la dirección, noticiarios y eventos especiales.

Por parte de la empresa firmaron el convenio, el director general, Dr Jorge Velasco Ocampo, y el Lic Raúl Esquivel Pasos, apoderado jurídico de la misma; por el STIRT, Ricardo Valenzuela y Netzahualcóyotl de al Vega.

Al hacer uso de la palabra después de la firma, el Lic De la Vega dijo: "Siempre hemos sido conscientes de que el futuro de los trabajadores es el futuro de la fuente de trabajo; nosotros tenemos mucha confianza en el Canal 13; lo vimos nacer, lo vimos desarrollarse. Nos hemos hecho juntos en el canal y, lógicamente, tenemos confianza en nuestro destino como trabajadores de este canal estatal".